

GAZETA DE CARACAS.

Número IV.

Del Jueves 16 de Septiembre de 1813, 3.^o de la Independencia.

L'injustice à la fin produit l'Indépendance.

AMERICA.

GUERRA á muerte! ¿Quien creeria que el dulce americano se habia de ver obligado á adoptar tan funesta medida? Guerra á muerte es el grito universal de la America! Naciones cultas, contemplad nuestra situacion, y decidnos si es lícito al hombre defenderse y destruir á una fiera que quiere devorarlo. Espanoles moderados del otro hemisferio; vuestros compatriotas en América no son hombres. Ellos exceden en crueldades á los mas atroces canibales. La descripcion que vais á oír es de toda autenticidad, y sin embargo mucho os costará creer tan exécrable historia.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor: como el hecho de Zuazola que V. refiere en el Primer N.^o de la Gazeta, merece una descripcion particular se la incluyo para que si V. tiene á bien la inserte en el N.^o proximo, advirtiendole á V. de paso que ha padecido una equivocacion en decir que el Pueblo de Aragua es de la Provincia de Barcelona, siendo de la de Cumana.

Suceso de Aragua á que se refiere dicha Gazeta.

Con motivo de auxiliar qualquier ejército de los Españoles que obrasen contra Maturin, se destacó por el Gobernador de Cumana un cuerpo de 300 hombres al mando de Zuazola, que debia situarse como Cuerpo de observacion en el Pueblo de Aragua de la Provincia de Cumana distante 16 leguas de Maturin.

Apenas llegaron las tropas al referido Pueblo de Aragua quando se tocó alarma para convocar á todos los vecinos que andaban dispersos en sus laboranzas. Como estos teniesen algun engaño en la llamada, aterrorizados de las tiranias de Zerbery y sus satélites, no concurrieron á la señal. Repitió Zuazola la convocatoria por medio de proclamas que mandó fixar no solo en el Pueblo, sino tambien en cada una de las casas, y de los conucos de los vecinos, asegurandolos de su amistad y proteccion, y que venia de paz á estrecharlos en sus brazos, y á llevarles la felicidad.

A vista de esta promesa se animaron los vecinos á concurrir á la llamada, y se fueron presentando cada qual en el tiempo que les permitia la distancia. A proporcion que llegaban eran entregados á la muerte executando primero inauditas atrocidades que solo pudo sugerir la barbarie mas brutal y desenfrenada.

Se mandaban sentar en un banquillo á los que llegaban, y despues de un rato de chuleo, befas, y escarnio les cortaban las orejas desde la parte superior hasta el remate ó pie de la barba; y tomándolas, y poniéndolas en manos del mismo paciente para que las contemplase, era llevado despues por su pie á la orilla de una laguna inmediata en donde se les cortaba la cabeza, y se arrojaba á ella.

A uno que resistió, ó defendió con las manos tan terrible operacion le desollaron un pedazo de pellejo del pecho, y estómago, y despues de haberlo clabado en una pared á su vista, fue conducido á la laguna donde sufrió la suerte de los anteriores.

A otros los unieron por las espaldas de dos en dos, dándoles puntadas por los hombros, y jarretes, y cosiéndolos con un rejo, ó latigo de cuero, los llevaron á la orilla del lago en donde despues de desorejados, y descabezados tenian su sepulcro.

A otros los mutilaban puestos en el cepo de cabeza ó de pies. Un jovensito de nueve años, hijo de uno de los que esperaban el sacrificio en el zepo, se presentó al impio Zuazola, ofreciendo generosamente su vida por la de su anciano padre que era la columna de una mugere habitualmente enferma, y de ocho hermanitos mas pequeños que el suplicante. Esta accion brillante irritó la fiereza de Zuazola y conduciendo al joven á la presencia de su padre le cortó la cabeza á su vista y aceleró la muerte del digno anciano. Otro joven con quien trató de divertirse el bárbaro, se le propuso perdonarle la vida con tal que al sufrir el corte de las orejas no hiciese ademán de sensacion con los ojos, manos, gesto &c. Despues de mil suplicas que no se oyeron, se prestó la victima á la condicion, y en efecto sufrió con constancia, la mutilacion dejando burlada la fiereza del tirano que aunque admirado le mandó tomar las orejas, y que permaneciese con ellas en sus manos, hasta que cesase una conversacion que iba á emprenderle, esta fue con serenidad

sostenida y contestada por el paciente algun rato, hasta que se le mandó cortar la cabeza, por que no merecia perdon quien habia tenido tal sufrimiento, pues esta firmeza seria capaz de serles perjudicial en algun tiempo.

A una muger preñada que vino à rogar por la vida de su esposo se le cortó la cabeza y como la criatura diese saltos con la caída de la madre se le abreció la muerte à bayonetazos.

Este exemplar auyentó à las mugeres y tubieron el dolor de llorar la muerte de las víctimas, alejandose à los montes en donde perecieron algunas de hambre, y de desabrigo, lo que fué favorable à los asesinos, por que acercandose à las casas y campos dosientos de ellos, los saquearon y robaron de modo que quedó destruido y desolado el apreciable suelo de Aragua.

Este hecho se celebró en Cumanà y Caracas con salvas y repiques, y se canto te Deum &c.

Por fin el Congreso de la Nueva Granada ha declarado el 16 de Julio, su Independencia de los tiranos de la España. Dia feliz; que identifica absolutamente los sentimientos de aquellos generosos Pueblos, con los de los Venezolanos. Dia memorable en los fastos de la América inridional! Los lazos de nuestra alianza se han estrechado por este grandioso acto, nacido tanto de la conviccion de los derechos insprescriptibles de aquellos pueblos à no depender de otro alguno, como por la indignacion que debe haberse suscitado en sus nobles almas, por las inauditas atrocidades, las vexaciones, los ultrajes, y todo genero de males sufridos por sus hermanos de Venezuela, durante el año en que el Xefe Español Monteverde, dominó este pays. Este sentimiento de Independencia se esparsa con la velocidad del rayo por toda la América española. Nada hay mas pérfido que las promesas de aquel gobierno infractor. Ofrece Constitucion, y leyes, ofrece principios liberales, y solo da Xefes abominables, tiranos, y sanguinarios que derramen nuestra sangre. Venezolanos. Que una inmensa barrera nos separe de la España, que nuestra Independencia sea el escollo en donde se estrellen los tiranos que quieren dominarnos, y que la Independencia que acaba de declarar la Nueva Granada sea un estímulo, para que jureis de nuevo sacrificar vuestra vida en defenza de la libertad de vuestra patria.

D. Antonio Nariño Teniente General, y Presidente del Estado de Cundinamarca &c.

Hago saber à todos los vecinos estantes y habitantes en esta Ciudad y en toda la comprension del Estado, que en diez y seis del corriente ha sancionado y decretado el Serenísimo Colegio Electoral y Revisor la siguiente declaracion de Independencia.

Nos los representantes del pueblo de Cundina-

marca, legitima y legalmente congregados para tratar y resolver lo concerniente à su felicidad, habiendo tomado en consideracion el importante punto de si era ya llegado el caso de proclamar solemnemente nuestra absoluta y entera Independencia de la Corona y Gobierno de España, por la emancipacion en que naturalmente hemos quedado despues de los acontecimientos y disolucion de la Peninsula y Gobierno de que dependiamos: habiendo tenido largas y maduras discusiones, en que se traxeron à colacion las antiguas obligaciones que por solemnes juramentos nos unian à la madre Patria, los que nuevamente se habian hecho: el espacio de tres años en que nos hemos mantenido en un estado de espectacion y de neutralidad respecto à los sucesos de la España Europea; y finalmente la necesidad en que nos ponía de deliberar y tomar un partido activo la aproximacion de tropas mandadas por el Gobierno de España, y à nombre de un Rey que en el dilatado tiempo de cinco años no se sabe haya hecho el menor efuerzo para salvar la espana de los males que la abruman, y mucho menos para librar la América de correr igual suerte, hemos decretado.

„ Que en atencion à que por haber los Reyes de España desamparado la Nacion pasándose à un pais extranjero: à la abdicacion que sucesivamente hicieron de la Corona, renunciando el padre en el hijo, este luego en el padre, y ambos en Napoleon Bonaparte: à la ocupacion por las tropas francesas de la mayor parte de la Peninsula, en donde ya tienen un Rey de la misma Nacion, las Américas se han visto en la presicion de proveer à su seguridad interior dándose un Gobierno provisional, entre tanto que con el trascurso del tiempo y el curso de los sucesos deliberaban el partido definitivo que debian tomar; y que habiendo pasado ya el tiempo de tres años sin que esta moderada conducta les haya valido para que los Españoles Peninsulares, desconociendo en América los mismos principios que ellas han proclamado en Europa, no solo hayàn dejado de molestarlos, sino que declarandoles una guerra abierta los han tratado por todas partes como à insurgentes armando al hermano contra el hermano, al ciudadano contra el ciudadano, al padre contra el hijo, confiscando sus bienes, derramando por todas partes la consternacion, y manchando el suelo Americano con la sangre de los mismos Españoles Americanos y Europeos, que deberia haberse conservado para derramarla contra qualesquiera Nacion extrangera que quisiera privarnos de los derechos que nos éran comunes; y à que estos males se acercan ya sobre la Provincia de Cundinamarca, que no solo no habia hecho un formal desconocimiento del Rey Fernando, sino que era el asilo de quantos Españoles Europeos se veían perseguidos en otras partes, y à lo impolitico y bárbaro que seria seguir en el mismo estado, y à la aproximacion de tropas enemigas mandadas por Españoles